

BOLETÍN ARQUEOLÓGICO

Año XLVIII. Época IV. Fasc. 23-24: Julio-diciembre de 1948

LAS INSTALACIONES AGRÍCOLA- INDUSTRIALES ÍBERO-ROMANAS DE PÓRPORAS

Entre otros datos relacionados en nuestro artículo "Los hallazgos arqueológicos de Pórporas (Reus)" publicada en este Boletín Arqueológico ¹, figura la planta de un depósito de hormigón, para vino o aceite ², como anexo de la villa romana de Pórporas.

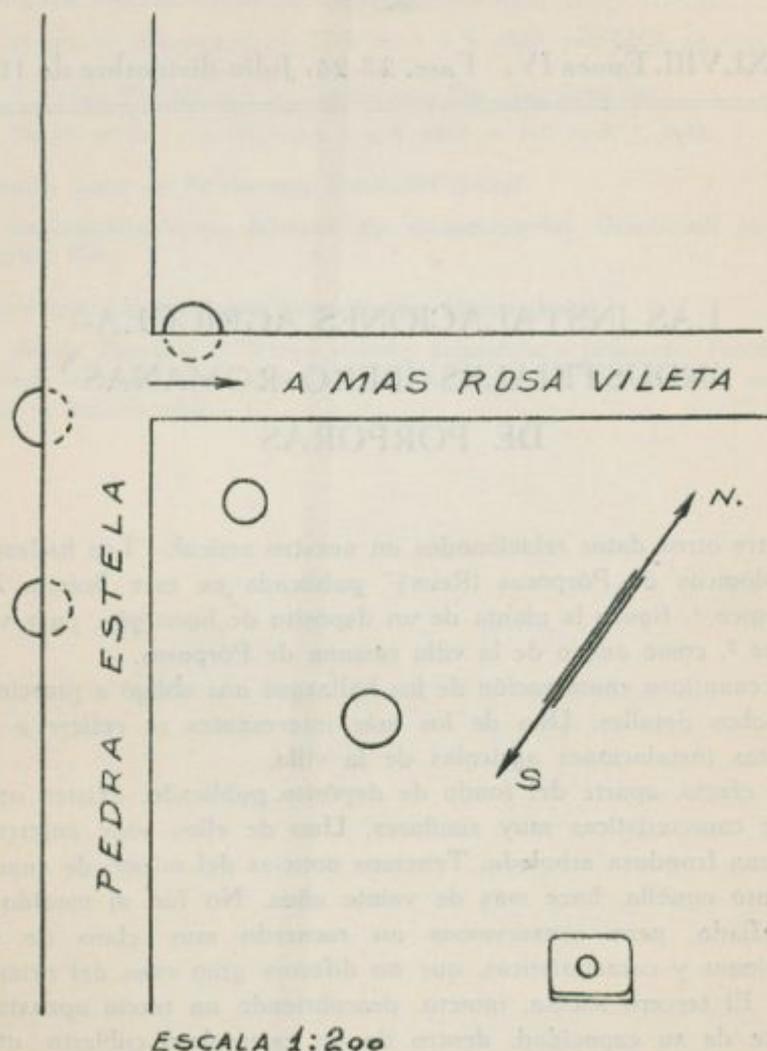
La cuantiosa enumeración de los hallazgos nos obligó a prescindir de muchos detalles. Uno de los más interesantes se refiere a las presuntas instalaciones agrícolas de la villa.

En efecto, aparte del fondo de depósito publicado, existen otros dos de características muy similares. Uno de ellos yace enterrado entre una frondosa arboleda. Tenemos noticias del mismo de cuando se plantó aquélla, hace más de veinte años. No fué ni medido ni fotografiado, pero conservamos un recuerdo muy claro de sus dimensiones y características, que no diferían gran cosa del primero citado. El tercero asoma, intacto, descubriendo un tercio aproximadamente de su capacidad, dentro de un estercolero cubierto, utilizado actualmente como depósito de aguas residuales. Los tres son de hormigón rosado, muy resistente y superficies muy lisas. El fondo del depósito tercero tiene matacantos.

Intriga saber como fueron, en su día, tales receptáculos o depósitos; y si eran para vino o para aceite. El hecho de que ninguna de las tres plantas alzara sus estructuras laterales más allá de un palmo por encima de su fondo, nos impedía formar un juicio sobre su capa-

(1) Fasc. 1-2; enero-junio de 1945.

(2) *ibid.*, pág. 86 y lám. II.

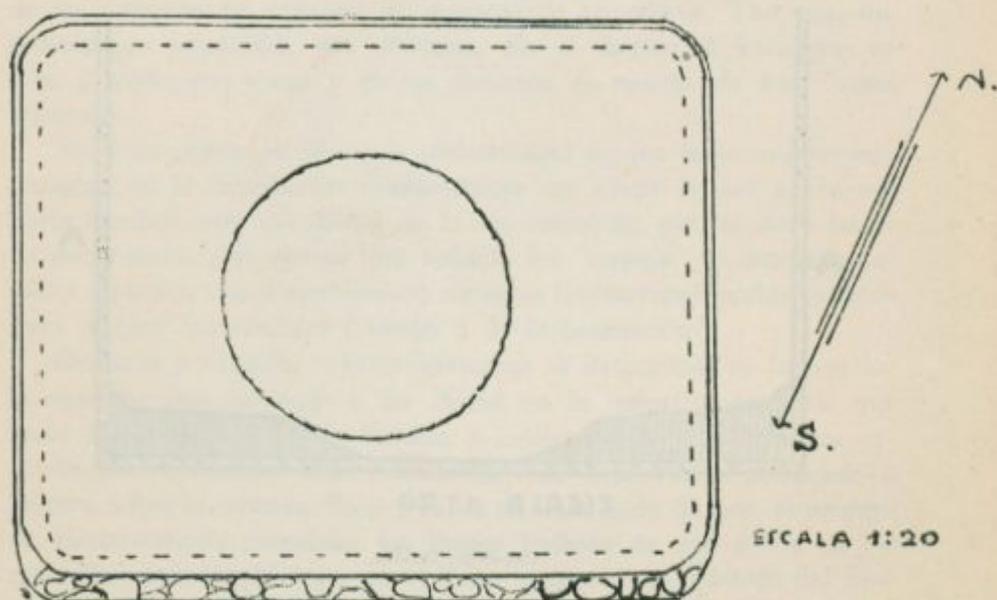


Situación del depósito

cidad aproximada, y el hecho de no haber podido hallar en su interior o alrededores, restos de utillaje, nos vedaba formular hipótesis verosímiles. Otra cuestión, de carácter más general, quedaba flotando en el aire, cual era la de saber si aquellos depósitos fueron, en su concepción utilitaria y resolución técnica, obra romana de importación o autóctona ibérica.

Ha querido la fortuna que un nuevo y muy reciente hallazgo arrojara nueva luz sobre la cuestión, permitiéndonos divagar sobre bases más concretas.

Existe a derecha e izquierda del camino de la "Pedra Estela", un campo de silos ibéricos ³. El propietario de la finca de la izquierda (Mas Rosa Vileta) nos llamó para decirnos que al catar para plantar viñedo, había descubierto un depósito, que había vaciado íntegramente de las tierras y piedras que lo rellenaban. Al inspeccionarlo,



Depósito: Planta

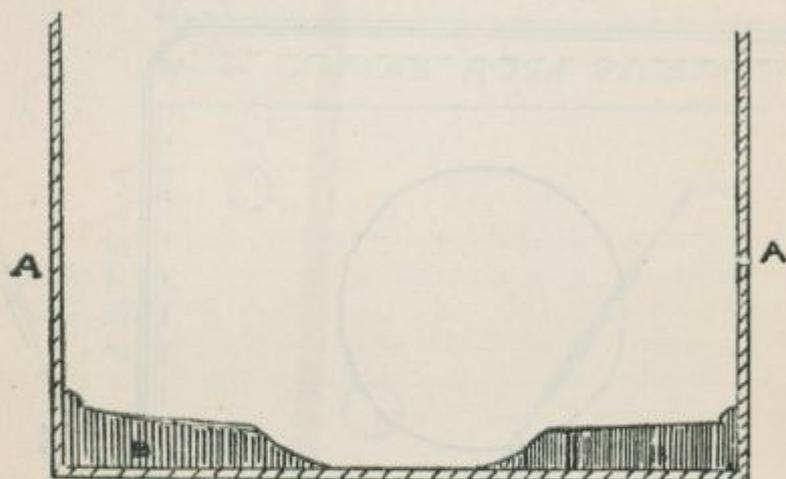
pudimos darnos cuenta de que se trataba de un nuevo ejemplar de receptáculo para líquidos, sólo que este tenía intactas sus paredes hasta una altura de 95 cms. desde el fondo y aparecía en un ambiente genuinamente ibérico, sin vestigios romanos. Otro dato interesante: los restos inconfundibles de piedras de molino de arenisca roja con sus refundidos.

Careciendo en el momento de máquina fotográfica y ante la premura del propietario para rellenar la cavidad y proseguir la plan-

(3) Págs. 82, 83 y 84 del B. A. antes citado.

tación, levantamos los planos que publicamos adjuntos (situación, planta y sección) que muestran la estructura de un depósito, de fino hormigón gris, excavado en tierra compacta partiendo del S. E., a semejanza del descrito en la villa romana ⁴, con hoyo o receptáculo central en el fondo, esquinas muy redondeadas y maticantes en relieve. La contención S. E. es un murete obrado de gruesos guijarros.

Por demás curiosa es la forma en que fué obrado. Se construyó primeramente un receptáculo rectangular de fondo plano horizontal



ESCALA 1:20

Depósito: Sección

(véase sección A), luego se le añadieron maticantes, declive y hoyo, todo ello superpuesto (B), según pudimos comprobar perforando el fondo en una esquina.

Es muy verosímil que la altura original no excediera de un metro, pues el contenido interior no nos mostró lienzos apreciables de hormigón alisado mezclados con los cantos, fragmentos de piedra de molino y restos de vasija (sólo salieron unos pocos trozos de una ventrada ánfora ibérica), que junto con las tierras rellenaban el depósito. Así pues la cubicación nos daría un depósito para contener aproximadamente 2.500 litros.

(4) Fig. 4, pág. 86 del B. A. antes citado.

Sería probablemente aceite lo que estaría destinado a contener, pues los restos de muela de arenisca roja son muy significativos y nada tendrían que hacer allí, si el depósito hubiera estado destinado a vino. Falta saber donde estuvo emplazado el molino, si encima o en uno de los lados, aun cuando nos inclinamos por un emplazamiento lateral al depósito, con vertedero directo.

Este depósito, que nos atrevemos a reputar ibérico, es parejo a los de la villa romana. Probablemente ni tan solo diferían en capacidad, poseen la misma disposición, y, como el ejemplar ibérico, uno de los romanos va provisto de maticantes en relieve. Tan sólo los hormigones empleados son distintos. En el ibérico el hormigón es gris, pastado con arena y en los romanos es rosado, de fino "opus testaceum".

Así pues vemos perfilarse la probabilidad de que fuera una técnica indígena en la fabricación y almacenaje del aceite la que perdurara hasta tiempos muy avanzados de la romanización, por no decir hasta su decadencia. ¿No serían hoy todavía los "xupets" de nuestros lagares agrícolas una supervivencia de estos hoyos-receptáculos ibéricos para recoger los residuos ("fango") de la prensación?

Dejamos a eruditos más competentes el determinar si fueron los griegos los que iniciaron a los iberos en la industria aceitera, que tanto auge tomó luego en España y celebraríamos que nuestros arqueólogos exhumaran todo cuanto ha sido descubierto, publicado o inédito, sobre la materia. Parece fuera de toda duda de que, al amparo de circunstancias propicias, los iberos bajaron de sus nidos en las montañas para establecerse en el llano, dedicándose, además del pastoreo, a labores agrícolas, especialmente al cultivo del olivo y aprovechamiento del aceite según normas aprendidas de los colonizadores, bien fuesen griegos, etruscos, púnicos o romanos y con cuyo comercio obtenían cuanto ansiaban de artículos de importación.

Parece debemos imaginarnos estos poblados agrícolas en sus inicios formados por cabañas agrupadas, en cuyo interior los silos responderían a depósitos destinados a almacenaje de útiles y provisiones. Su construcción parece no fué sólida, en piedra y adobes, como los poblados fortificados en puntos estratégicos difíciles y escarpados de la región montañosa, pues escasos son los restos que los iberos nos han legado de sus casas en piedra y murallas en lugares llanos difícilmente defendibles. Antes creemos lógico suponer, que ante el peligro, abandonarían su frágil instalación para buscar cobijo en poblados fortificados de montaña. En el caso que nos ocupa, el

más próximo sería el poblado ibérico de Castellvell, encima de Reus, a menos de un par de horas de distancia.

Nos inclinamos por desechar la hipótesis de que el campo de silos de Pórpuras fuese una necrópolis. Un molino y un lagar de aceite no cuadran en un cementerio. Sabido es que los iberos y los ibero-celtas incineraban sus muertos a distancia de su morada. Muchos son los campos de silos encontrados en nuestro país, atribuidos a depósitos de cenizas de incinerados, junto con sus ajuares. Quizás no siempre fueron necrópolis; pudieron ser poblados, que deberían tenerse en cuenta al establecer la situación geográfica y la densidad demográfica de los núcleos ibéricos.

M. CARRERAS.